

N° 187 -2007/SIS

## RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 22 OCT. 2007

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N°125-2007/SIS, del 02 de mayo del 2007, se encargó al Sr. Pedro Andrés Ninaquispe Flores, en el cargo de Sub Gerente de Mercadeo;

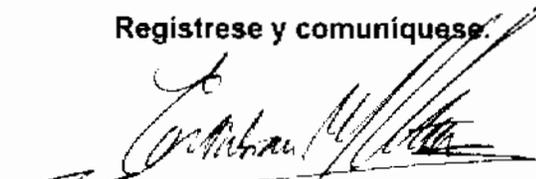
Con el visto bueno de Secretaría General, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Oficina de Administración;

De conformidad con lo dispuesto en el literal i) del Artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Integral de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2002-SA;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO ÚNICO.-** Dar por concluida la encargatura del Sr. Pedro Andrés Ninaquispe Flores, en el cargo de Sub Gerente de Mercadeo del Seguro Integral de Salud.

Regístrese y comuníquese.



Esteban Martín Chlotti Kaneshima  
Jefe del Seguro Integral de Salud (e)

